



FECHA DE INGRESO: 28-03-2019
FECHA DE DICTAMEN: 04-04-2019

**GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD**

**DIRECCIÓN DE CONTROL
DE LA EDIFICACIÓN**

Folio

Nº 8188

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD Densidad media
USO DEL PREDIO CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL
VIGENCIA 730 Días, 03-04-2021
CLAVE L-19543

UBICACION DE LA OBRA
NOMBRE DEL PROPIETARIO PETREOS Y ACARREOS, S.A.
CALLE/NUMERO OFICIAL AV.DE LA SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA NO, 1725
INTERIOR NEVADO DE TOLUCA NO, 83
COLONIA FRACC. HORIZONTE EL TAPATIO
ENTRE LA CALLE VOLCÁN PARICUTIN
Y LA CALLE AVENIDA CERRO DEL TAPATIO

PERITO DE OBRA
NOMBRE ING. ADRIAN FERNANDEZ LABASTIDA
REGISTRO Fecha de Actualización 05-03-2019
DOMICILIO CUBILETE NO. 685
COLONIA CHAPALITA SUR
MUNICIPIO ZAPOPAN, JALISCO
TELEFONO 31210309 / 33441111
BITACORA 1575

2022053
GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE
MAYOR CUERPO DE GOBIERNO
MAYOR AYUNTAMIENTO
MAYOR CONCEJO MUNICIPAL

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN INMUEBLES DE USO HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA UNIFAMILIAR	ART. 63 I-A-2-A	\$43.00	M2	209.90	\$9025.70
LICENCIA DE CONSTRUCCIONES POR METRO CUADRADO ALGRE O CISTERNA PARA AGUA HABITACIONAL O COMERCIAL	ART. 63 III-F-1	\$50.00	m3	5.00	\$250.00
LICENCIA PARA ADOPTAMIENTO DE PREDIOS BALDIOS, BARDEADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIÓN DE MUROS DENSIDAD MEDIA	ART. 63 VII-B	\$20.00	ML	14.00	\$280.00
PERGOLADOS CONSTRUCCIÓN DE PERGOLADOS	ART. 63 III-C-BIS	\$1.00		120.40	\$120.40
HABITABILIDAD ARTICULO 7-X				1.00	\$907.61
FORMAS IMPRESAS Y OTROS FORMA	ART. 118-I-B	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS BITACORA	ART. 118-I-C-I	\$195.00	pieza	1.00	\$195.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN MAYOR	63-V-1-A	\$162.00	Unidad	1.00	\$162.00

\$11062.71

COS: 0.7 CUS: 1.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 3.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m
NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN
CONSTRUCCION HABITACIONAL POR 209.90M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 66.40M2, SEGUNDO NIVEL 36.10M2, TERCER NIVEL 37.10M2, BARDEO 14.00ML, PERGOLADOS 5.60M2, CISTERNA 5.00M3, CORRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCION 209.90M2, BARDEO 14.00ML, PERGOLADOS 5.60M2, CISTERNA 5.00M3)

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO, CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

[Signature]
ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

TLAQUEPAQUE
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

AUTORIZACIÓN
[Signature]
ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



COPIA

Rev: AFAI
Quiénes son Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE